



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE RADIO PUNTO CLAVE 95.1FM PERÍODO: ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

INTRODUCCIÓN

Para Radio Punto Clave 95.1 FM, la rendición de cuentas es una obligación legal y sobretodo moral que nos permite transparentar la gestión y las acciones que se han desarrollado durante el año 2016.

Este procedimiento lo cumplimos con absoluta seriedad con la participación de la ciudadanía, informando con claridad y precisión el cumplimiento de nuestras responsabilidades y deberes, para que los oyentes y la comunidad en general puedan realizar una justa evaluación y a su vez aporten con opiniones y sugerencias.

RADIO PUNTO CLAVE 95.1 FM y su representante Legal la Sra. María Consuelo Gutiérrez Rosillo, empezó sus actividades de radio estación desde el año 2004, estamos ubicados en la provincia de El Oro, cantón Huaquillas, parroquia Milton Reyes; calles Av. La República S/N y Santa Rosa, ofrece a su audiencia una programación de calidad con carácter musical-cultural, de entretenimiento, educativa e informativa difundiendo y fomentando valores y derechos reconocidos tanto en la Constitución de la República del Ecuador como en los códigos internacionales de derechos humanos, con el fin de contribuir al desarrollo, al progreso, al reconocimiento y respeto de las minorías y al mejoramiento de calidad de vida de su audiencia.

La radio ha difundido producción musical, dando prioridad siempre a la producción nacional como una forma de fomentar y contribuir con los procesos internos de creación artística apoyando a la industria nacional. Su programación es de clasificación A, apta para todo público.

Cuenta con un transmisor ubicado en el sector de Chacras, tenemos 12 años en el dial 95.1 FM cumpliendo con todas las especificaciones técnicas y reglamentarias dispuestas por los

organismos de control del estado. La emisora ha contribuido significativamente al desarrollo cultural, comunitario, social, económico y político del cantón Huaquillas, permitiéndonos gozar de un alto índice de credibilidad en la labor periodística cumplida. Desde su inicio su labor principal es servir a la comunidad, enmarcados en esta premisa, nos orientamos a reflexiones y debates de temas sociales políticos y culturales de interés comunitario lo que ha sido reconocido por la ciudadanía.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Radio Punto Clave 95.1FM, a través de su representante legal la Sra. María Consuelo Gutiérrez Rosillo, de nacionalidad ecuatoriana, con número de cédula 0700165525, mediante comunicación ingresada en el CONARTEL el 18 de marzo del 2002 solicita una frecuencia en FM para servir a la ciudad de Huaquillas. Cuya concesión de frecuencia fue otorgada en el año 2004 con el dial 95.1FM. Su Gerente propietaria, reconocida empresaria Sra. María Consuelo Gutiérrez Rosillo, es así como en el año 2004 empieza sus actividades en la radiodifusión en la ciudad fronteriza, con cobertura local. Contamos con modernos equipos de comunicación en Audio Digital, los mismos que nos permiten transmitir las diversas programaciones las 24 horas del día a través de espacios noticiosos, deportivos, y socio-culturales, con responsabilidad e imparcialidad a los diferentes sectores de nuestro querido Cantón.

Punto Clave 95.1FM, es considerada como una de las emisoras preferidas por la ciudadanía huaquillense, debido a la programación y al buen nivel de rating, y esto se da gracias al apoyo de nuestros oyentes que a diario nos sintonizan y a la vez interactúan con nosotros en los diferentes espacios de programación.

Llegamos con nuestra señal a diferentes sectores de nuestro Cantón, Provincia y por supuesto a todo el país, a través de nuestra página web www.puntoclavefm.com, y en nuestro Fanpage: RADIO PUNTO CLAVE 95.1FM y a través de la aplicación TUNEIN RADIO. Radio Punto Clave 95.1 FM, tiene una trayectoria de 12 años de existencia, nace con el fin de realizar una programación propositiva con prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y socio-culturales; fomentando la creación de espacios para la

difusión nacional, que permita fortalecer la participación ciudadana en la que prevalezca el interés colectivo.

MISIÓN

RADIO PUNTO CLAVE 95.1 FM, tiene como misión entretener, informar, orientar y servir a la comunidad a través de la difusión de programas de alta calidad con contenidos informativos, educativos y socio-culturales, promoviendo el “buen vivir” y contribuyendo al bienestar de su audiencia.

En Radio Punto Clave, nuestras voces y mensajes tienen la huella digital de la calidad. Cada minuto al aire es el resultado de nuestro compromiso con la excelencia de nuestra vocación por hacer el mejor medio de comunicación. Con el cuidado por la palabra y con la más bella música somos, a lo largo de las veinticuatro horas, su mejor compañía.

Existimos gracias al apoyo de nuestros oyentes. A ellos los recompensamos con todo nuestro esfuerzo por promover los más trascendentales valores humanos.

VISIÓN

Ser reconocida como una empresa de radiodifusión que brinde una programación de calidad, con ética y profesionalismo, que permita el acceso a la cultura, a la educación y al entretenimiento, fomentando el respeto y; a la vez rescatando nuestra identidad nacional a través de la música ecuatoriana y por ende permanecer dentro de las primeras radiodifusoras en la ciudad de Huaquillas.

OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Ofertar una programación radial, musical, informativa y socio-cultural que responda a la identidad de nuestros pueblos, entretener al público oyente con variedad de programaciones musicales, teniendo como ejes trasversales la difusión de principios morales, valores culturales y educativos, e informar objetivamente del acontecer cantonal, provincial, nacional e internacional.

- ✓ Realizar una programación veraz y oportuna, con prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos, socio-culturales; fomentando la creación de espacios para la difusión nacional, que permita fortalecer la participación ciudadana en la que prevalezca el interés colectivo. Contenidos de calidad considerando la libertad de expresión, el respeto a la vida y el derecho a la réplica. Cumpliendo con el código deontológico de nuestra empresa de acuerdo al art. 9 y 10 de la ley de comunicación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Informar de manera veraz, oportuna, con ética y responsabilidad los acontecimientos cantonales, provinciales, nacionales e internacionales tomando como fuente los diarios de circulación provincial y nacional.
- ✓ Difundir información verificada, contextualizada y debidamente contrastada, acudiendo a la fuente y manejados en la ley de comunicación y su reglamento.
- ✓ Diseñar programaciones musicales, culturales, informativas q satisfagan al público de todas las edades.
- ✓ Difundir y promocionar la producción musical de los artistas nacionales.
- ✓ Estructurar programas de orientación y de opinión en procura del buen vivir.

ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

En el cumplimiento de los objetivos planteados hemos mantenido la misma parrilla de programación, en virtud de que goza de aceptación y preferencia de los radio- oyentes.

De acuerdo a la ley de comunicación hemos creado un clima de confianza en nuestra audiencia; asumiendo el compromiso de informar con veracidad y responsabilidad sobre todos los asuntos de interés general, siempre de manera democrática, plural, veraz, oportuna, honesta, y libre a través de los diálogos y la tolerancia.

RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS:

Los resultados de los objetivos planteados en nuestra emisora radial los hemos logrado con éxito, credibilidad y confianza, gracias a la participación de nuestros oyentes, de manera

personal o por medio de nuestras líneas telefónicas, redes sociales, entrevistas en vivo y de campo.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Nos encontramos al día en las obligaciones con las instituciones como son Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, Servicio de Rentas Internas SRI, Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SOCIAL

Al ser la estación radial, una emisora pluralista, busca la participación de todas las personas independientemente de su religión, política, raza y discapacidad, dándoles oportunidad y en equidad de género para que participen de manera directa o través de las líneas telefónicas sobre sus necesidades, requerimientos, comentarios, críticas y/o sugerencias, en los tres noticieros habituales y en los diferentes espacios de programación.

OBSERVACIONES:

- ✓ Los resultados obtenidos, son satisfactorios y esto se debe a la programación variada con música de todo género.
- ✓ La información que emitimos se basa en la veracidad, como resultado de la investigación y el acceso a fuentes confiables.
- ✓ Contrastamos las fuentes de información para incorporar la diversidad de opiniones sin desinformar a la población.
- ✓ Brindamos espacios de opinión y debate ciudadano sobre las agendas culturales, locales, regionales y nacionales de forma que el debate, los planes y programas del área cultural se enriquezcan con los aportes de diversos actores sociales.

- ✓ Afrontamos los retos que implican los asuntos controversiales o los conflictos, con mayor investigación, dando oportunidad a las partes para no dar motivo a suposiciones tendenciosas.

PROGRAMACIÓN

Nuestra empresa radial debidamente administrada ha establecido una programación que toma muy en cuenta la calidad de sus contenidos definidos en los siguientes segmentos.

- Información, (I)
- Formativos, educativos, culturales, (F)
- Deportes (D)
- De Opinión (O)
- Publicidad (P)
- Entretenimiento (E)

Radio Punto Clave, emite tres noticieros diarios con segmentos de información: local, provincial, nacional e internacional. Esta emisora, es un medio de comunicación que en su programación establece espacios educativos y socio-culturales cumpliendo con el artículo 8 de la Ley Orgánica de Comunicación.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DE RADIO PUNTO CLAVE 95.1FM

- REPRESENTANTE LEGAL: Sra. María Consuelo Gutierrez Rosillo
- ADMINISTRADOR: Ing. Darwin Valverde Gutierrez
- DIRECTOR DE NOTICIAS: Sr. Marco Zavala Ramírez.
- PRODUCCIÓN y EDICIÓN DE NOTICIAS: Lcda. Deysi Suárez Barba

La venta de servicios de publicidad y espacios radiales nos permite mantener económicamente nuestra emisora. No recibimos directa ni indirectamente recursos del estado y por ende nuestro financiamiento es por autogestión. Damos a conocer que: el

Registro Único de Contribuyentes (RUC) y el Registro Único de Proveedores (RUP) se encuentran al día para poder así acceder a la contratación ya sea de espacios radiales o cuñas publicitarias.

Radio Punto Clave seguirá manteniendo una política de puertas abiertas a la participación ciudadana tanto en opiniones sobre temas específicos, cuanto a sugerir temáticas que deberán ser abordadas. Así como programaciones que se deben incorporar de manera directa, como a través de los medios telefónicos y redes sociales, tomando en cuenta la opinión de nuestros oyentes, siendo nuestro compromiso atender e incorporar las sugerencias, dado que mejoran el nivel de sintonía.

Compartimos plenamente la disposición de la ley orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social especificada en el artículo 10, que establece la RENDICION DE CUENTAS, porque constituye un acto de responsabilidad legal que tienen los medios de comunicación, de informar a la comunidad sobre la labor desarrollada durante el año 2016, además es una forma democrática de ser evaluados en el cumplimiento cabal del rol que deben cumplir los medios de comunicación en la sociedad, particularmente este medio de comunicación radial.

Para finalizar con el informe de rendición de cuentas, ratificamos a nuestra audiencia y a la sociedad entera nuestro irrenunciable compromiso con la verdad, la justicia, la libre opinión y la solidaridad con los más necesitados que contribuya al buen vivir de todas y de todos.

De esta manera Señoras y Señores, Autoridades del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, RADIO PUNTO CLAVE 95.1FM, ha dado cumplimiento con la Ley, respecto de la Rendición de Cuentas del año 2016, aspirando haber cumplido con las expectativas de la comunidad.

Finalmente señalamos nuestro profundo agradecimiento a la audiencia del dial 95.1 FM y el compromiso de ser mejores en el 2017.

Gracias a las personas que nos han acompañado el día de hoy en los estudios, que han sido testigos presenciales de esta rendición de cuentas, y a quienes nos han hecho llegar sus sugerencias, críticas y felicitaciones por las redes sociales y a través de nuestra línea telefónica 2995-989.

Señoras y Señores.